



2.- Entrega y aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.

La Gerencia hace un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y de su análisis se establece que se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones de la ley han quedado en la cantidad USD \$6293.46. La presidencia somete a consideración de la junta de los Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Entrega y aprobación sobre el destino de utilidades.

El Gerente General de la Empresa, indica que sería conveniente la reinversión de las utilidades en la empresa, por lo que en este periodo no habrá reparto de utilidades entre los socios. Siendo las 11:00 y agotado el término de esta junta, el presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11:30 se reinstala la junta. La secretaria procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por todos los socios para la constancia de lo cual la suscribe al pie de la misma.

Jonathan García

SOCIO GERENTE GENERAL

Karina Cifuentes

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Jessica Trejo

SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA